



NOTARÍA UNDÉCIMA DE QUITO

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA

QUINTA

COPIA

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO

DE

DE LA COMPAÑIA ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

OTORGADA POR

(A.N.D.E.C.)

A FAVOR DE

5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.001

EL

PARROQUIA

CAPITAL ANTERIOR : USD \$ 3'040,000.00

AUMENTO DE CAPITAL : USD \$ 11'760,000.00

CUANTIA

CAPITAL ACTUAL : USD \$ 14'800,000.00

12

SEPTIEMBRE

2.001

QUITO, a

de

del

MF.



RAMIREZ DAVALOS 136 Y AMAZONAS

OF. 201 - TELFS.: 225-032 / 527-088

casados, de nacionalidad ecuatoriana, hábil para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y que se identifican de conformidad con el documento que me exhiben y cuyas copias adjunto; y dicen, que eleve a Escritura Pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente :

"SEÑOR NOTARIO ": En el Libro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo sirvase incorporar ésta de aumento de capital, arreglada de la siguiente manera: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen los señores General Roberto Moya Arellano y General Humberto Ordoñez Moreno, Presidente y Gerente General y representantes legales, de la Compañía ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C.), conforme se acredita con los nombramientos adjuntos; casados ecuatorianos y domiciliados en las ciudades de Quito y Guayaquil, en su orden.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: A.- La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario de Guayaquil Juan de Dios Morales el treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el ocho de abril del mismo año.- **B.-** La Junta General de Accionistas de la



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

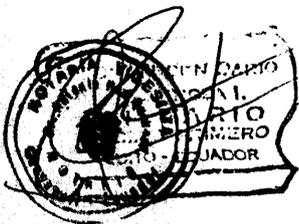
0000003

-2-

Compañía, en sesión del trece de abril del dos mil uno, resolvió aumentar el capital suscrito y reformar el Estatuto Social.-

TERCERA: OBJETO.- Con estos antecedentes el Presidente y el Gerente General de la Compañía declaran que suscriben la presente escritura pública para, en observancia de la resoluciones adoptadas en la sesión de Junta General de Accionistas antes señalada, instrumentar, para su ulterior perfeccionamiento jurídico, los siguientes actos societarios: **A.- Aumento de Capital Suscrito.-** El capital suscrito se aumenta en la cantidad de ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 11'760.000,00), mediante la emisión de UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL (1'176.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; con utilización de los siguientes conceptos y valores en aplicación de los derechos de preferencia y atribución, de todos los accionistas: -----

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO		TOTAL CAPITAL PAGADO	
	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES	
Dirección de Industrias Del Ejército, DINE	\$ 771.345,74	6'085.601,00	4'114.200,64	10'971.436,27
Gregory Coronel B.	18.576,80	146.525,43	99.061,36	264.162,59
Jaby Coronel B.	18.438,73	145.436,29	98.325,00	262.200,02
Paola Coronel B.	18.438,73	145.436,29	98.325,00	262.200,02
TOTALES:	827.828,00	6'525.000,00	4'410.000,00	11'760.000,00



Por efecto del precedente aumento de capital y de los ajustes por las fracciones de valores menores al de una acción acordados por los accionista el nuevo cuadro de integración de capital expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es el siguiente:-----

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL ANTERIOR</u>	<u>AUMENTO DE CAPITAL</u>	<u>CAPITAL ACTUAL</u>	<u>ACCIONES</u>
Dirección de Industrias Del Ejército, DINE	Ecuatoriana	2'836.133,60	10'971.436,40	13'807.590,00	1'380.759
Gregory Coronel B.	Ecuatoriana	69.287,20	264.162,80	332.450,00	33.243
Jaby Coronel B.	Ecuatoriana	67.779,60	262.200,40	329.980,00	32.998
Paola Coronel B.	Ecuatoriana	67.779,60	262.200,40	329.980,00	32.998
TOTALES:		3'040.000,00	11'760.000,00	14'800.000,00	1'400.000

Los comparccientes declaran bajo juramento, que los valores del precedente cuadro de integración de capital están correctos y que así se hallan registrados en la contabilidad de la Compañía.- B.- Reforma Estatutaria.- Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que en adelante dirá: "El Capital Suscrito es de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en un millón cuatrocientos ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada





DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

-3-

una".- **CUARTA: DOCUMENTACIÓN Y**

AUTORIZACIÓN.- A.- Se agregan a esta escritura los nombramientos del Presidente y del Gerente General de ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C.) y la parte pertinente del Acta de la Junta General de Accionistas del trece de abril del dos mil uno.- **B.-** Se autoriza al Doctor Angel Cantos Mendoza para que gestione el perfeccionamiento juridico de los actos societarios aquí contenidos.- Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de rigor.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Angel Cantos Mendoza, Abogado con matrícula profesional número mil seiscientos del Colegio de Abogados de Quito.- Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, por mí, el Notario, se afirman y ratifican en su contenido firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

RUC: 0990001348001

GRAL. HUMBERTO ORDÓÑEZ MORENO
 C.C. No. 140127141-1

GRAL. ROBERTO MOYA ARELLANO
 C.C. No. 190302324-0



Notario: *[Firma]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CITULACION
EJERCICIO DE LA LEY 1974

COLADO
[Handwritten Signature]



ECUATORIANA ***** EIB: 011222
ORDEN: FICAR DEL EJERCICIO ORDEN I
SUPERIOR MILITAR
JOSE CARLOS NOVA
D. GR. INTELIG. RECLUTADO
MIGROS 15/10/77
EJERCITACION

3527540



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CITULACION

CELEBRACION DE CIUDADANIA No. 170127111-1
ORDONIZ MORENO AURELIO HUMBERTO
22 JUNIO 1948

TUNGURAHUA/ANBATO/LA MATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO 011- 0229 00667
TUNGURAHUA/ ANBATO
LA MATRIZ 1948



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL FIDELITADO

ECUATORIANA ***** 034: 2242
CASADO MARIA CECILIA GONZALEZ OCHOA
SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
HUMBERTO ORDONIZ
MARIA MORENO
TUTIVO 04/02/2010
04/02/2012

FORMA No. 01898



FUERA DE RANGO

[Large Handwritten Signature]

*Nomb.
Pdte.*

NOMBRAMIENTO

PARA: Sr. Gral. Roberto Marcial Moya Arellano ✓

FUNCION: Presidente de la Compañía Acerías Nacionales del Ecuador S.A. ✓

FACULTADES: Las de administración y representación legal, conjuntamente con el Gerente General previstas en el Estatuto Social y en la Ley. ✓

ORGANO NOMINADOR: El Directorio, en sesión del 14 de Marzo del 2.000 ✓

DURACION: Dos años ✓

ESTATUTO SOCIAL; Con las disposiciones atinentes a sus atribuciones, deberes y obligaciones, constantes en la escritura pública fundacional celebrada ante el Notario Juan de Dios Morales, el 21 de enero de 1964, inscrita el 8 de Abril del citado año; en la escritura pública de reforma estatutaria otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Jaime Nalivos, el 29 de junio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 1988; y la constante en la escritura pública de 21 de Junio de 1988, otorgada ante el notario Segundo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de julio de 1989, y en la escritura pública de codificación del Estatuto Social, celebrada el 1 de agosto de 1994, ante el Notario Segundo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 6 de febrero de 1995,

NOTA: En remplazo del señor General José Gustavo Lascano Yáñez, con nombramiento inscrito el 21 de Junio de 1999.

LUGAR Y FECHA: Quito, 14 de Marzo del 2.000,

DR. ANGEL CANTOS M.
SECRETARIO ASESOR JURIDICO DIRECTORIO.

ACEPTACION.- Acepto la precedente designación.; 14 de Marzo del 2.000,

[Handwritten Signature]
GRAL. ROBERTO MOYA ARELLANO;
CC. 1703023240 ✓



En la presente fecha Queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 18.765 Registro Mercantil No.
5.257 Repertorio No. 6.722

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos,
Guayaquil, 28 de Mayo del 2000

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de esta Nombramiento a foja
33.136 del Registro Mercantil de 1999

Guayaquil, 28 de Mayo del 2000

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYIL.
Valor cobrado por este ...
\$1.167.664,=

... que precede, celina
... por mí, es reproducción exacta
del original que he tenido a la vista. - Doy
fe. - (Numeral 5 Art. 18. Ley Notarial)
Gracias,

REP. 2000

[Signature]
Dr. Rubén Darío ...
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITE

[Large Signature]

*Nomb.
G. Gral.*

NOMBRAMIENTO

PARA: Sr. Gral. Aurelio Humberto Ordóñez Moreno

FUNCION: Gerente General de la Compañía Acerías Nacionales del Ecuador S.A. ANDEC.

FACULTADES: Las de representación legal conjuntamente con el Presidente y las de administración, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: El Directorio, en sesión del 6 de Julio del 2000.

DURACION: Dos años

ESTATUTO SOCIAL: Con las disposiciones atinentes a sus atribuciones, deberes y obligaciones, constantes en la escritura pública fundacional celebrada ante el Notario Juan de Dios Morales el 31 de enero de 1964, inscrita el 8 de Abril del citado año; en la escritura pública de reforma estatutaria otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Jaime Nolivos, el 29 de junio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 1988; la constante en la escritura pública de 21 de Junio de 1988, otorgada ante el notario Segundo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de julio de 1989 y en la escritura pública de codificación del Estatuto Social, celebrada el 1 de agosto de 1994 ante el Notario Segundo de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 6 de febrero de 1995.

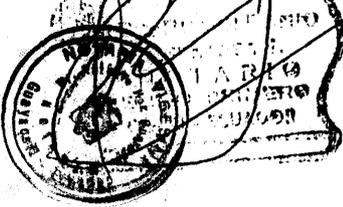
NOTA: En remplazo del Sr. Eduardo Silva M., con nombramiento inscrito el 25 de Junio de 1998.

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 6 de Julio del 2000

DR. ANGEL CANTOS M.
SECRETARIO-ASESOR JURIDICO DIRECTORIO

ACEPTACION.- Acepto la precedente designación Guayaquil, 6 de Junio del 2000.

GRAL. AURELIO HUMBERTO ORDÓÑEZ MORENO
C.C. 17017141-1



En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 45.723 Registro Mercantil No.

13.172 Repertorio No. 16.635

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos..

Guayaquil, 17 de Julio del 2000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil/Suplente
del Cantón Guayaquil~~



Se tomó nota de este Nombramiento a foja 48.406 del Registro Mercantil de 1998

al margen de la inscripción respectiva..

Guayaquil, 17 de Julio del 2000

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil/Suplente
del Cantón Guayaquil~~

... copia fotostática que antecede, sellado
firmada por mí, es reproducción exacta
del original que he tenido a la vista. Doy
fe. (Numeral 5 Art. 18. Ley Notarial)

Quito,

5 SEP. 2001

Dr. Pablo D. de Espinosa Idrobo

NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

ACTA No. 34/01

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)
(Parte Pertinente)

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 13 abril del 2001, a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Accionista DINE, ubicada en la Avenida Colón No.535, Quinto Piso, Edf. Cristóbal Colón.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

<u>NOMBRES</u>	<u>REPRESENTACION</u>	<u>CAP.PAGADO</u>	<u>ACC./VOTOS</u>	<u>V/ACCION</u>
Dirección de Industrias del Ejército, DINE	Gral. Ramiro Ricaurte, Director Ejecutivo	USD.2.836.153,60	7'090.384	USD. 0,40
JABY CORONEL B.		67.779.60	169.449	0,40
GREGORY CORONEL B.		68.287.20	170.718	0,40
PAOLA CORONEL B.		67.779.60	169.449	0,40
		<u>3.040.000.00</u>	<u>7'600.000</u>	

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista DINE mediante Oficio de 12 de abril del 2001 y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, su titular, el Gral. Roberto Moya y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Angel Cantos Mendoza, Asesor Legal, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

- 1.- Informes de la Administración; de los Comisarios, y del Auditor Externo, sobre el ejercicio económico 2000;
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2000;
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2000;
- 4.- Aumento de capital, elevación del valor nominal de las acciones y reforma estatutaria;

- 5.- Designación de Administradores y Comisarios y revisión de sus Retribuciones;
- 6.- Selección del Auditor Externo; y
- 7.- Incorporación de la Compañía al Holding DINE S.A..
- 8.- Autorización para venta de inmueble

VI.- Deliberaciones y Resoluciones:

1.- Informes de la Administración: de los Comisarios y del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico 2000

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2000

3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2000

4.- Aumento del capital suscrito; elevación del valor nominal de las acciones y reforma estatutaria

A propuesta del accionista DINE, acogida por el accionista Jaby Coronel, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aumentar el Capital Suscrito, en la cantidad de once millones setecientos sesenta mil dólares, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias y nominativas; con la participación de todos los accionistas en uso de su derecho de preferencia y atribución y con la utilización de las siguientes cuentas y valores.

Reserva Legal	USD. 827.000
Reserva de Capital	6.523.000
Utilidades ejercicio anteriores	1.313.000
Utilidades ejercicio 2000	<u>3.097.000</u>
TOTALES	11.760.000

Adicionalmente y para la debida instrumentación del precedente aumento de capital, la Junta General, por unanimidad, aprueba las siguientes declaraciones y acuerdos de los accionistas:

- La negociación de las fracciones de valores inferiores al valor de una acción que resultaren de la distribución de las cantidades a capitalizarse, del accionista Gregory Coronel a favor de los otros accionistas.

La renuncia del derecho a ser notificados por la prensa sobre este aumento de capital, en razón de que todos han



expresado, en esta misma sesión, su decisión de participar, por lo que resulta irrelevante.

- Establecer el siguiente cuadro de participación y distribución del aumento del capital:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>
Dirección de Industrias del Ejército	93,294	USD.10.971.436.37
Gregory Coronel B.	2,246	2 64.163.59
Jaby Coronel B.	2,229	262.200.02
Paola Coronel B.	2,229	<u>262.200.02</u>
TOTALES:		11.760.000.00

- Establecer, en base a las precedentes declaraciones y acuerdos y de los respectivos ajustes, el número de acciones que suscribe cada uno de los accionistas, en el presente aumento de capital, de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Accionistas</u>	<u>Aumento de Capital</u>	<u>Número de Acciones</u> (USD. 0.40 c/u)
Dirección de Industrias del Ejército, DINE	10971.436,40	27.428.591
Gregory Coronel B.	264.162,80	660.407
Jaby Coronel B.	262.200,40	655.501
Paola Coronel B.	<u>262.200,40</u>	<u>655.501</u>
TOTALES:	11760.000,00	29400.000

- Aceptar la estructuración del Cuadro de Integración de Capital que se anexa.

Por convenir a los intereses empresariales la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Eleva el valor nominal de cada acción, de USD. 0,40 a USD. 10,00"

Para armonizar el Estatuto Social con el nuevo capital y para establecer el nuevo valor de las acciones, a propuesta del accionista DINE, la Junta General por unanimidad resuelve:

"Reformar el Artículo Cuarto, del Estatuto Social, el que dirá: "El capital suscrito es la cantidad de catorce millones ochocientos mil dólares, dividido en un millón cuatrocientas ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una"

5.- Designación de Administradores y Comisarios y revisión de sus Retribuciones

Handwritten signature and official stamp of the Junta General. The stamp includes the text 'JUNTA GENERAL' and 'ARTICULO'.

6.- Selección del Auditor Externo**7.- Incorporación de la Compañía al Holding DINE S.A.****8.- Autorización para venta de inmueble****VII.- Clausura y Aprobación**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H30, se clausura.

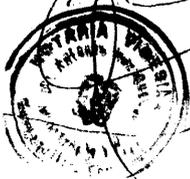
NOTA: Se incorporan al expediente:

- Los documentos de representación de los accionistas
- Los Informes del Gerente General; del Comisario y del Auditor Externo por 2000
- Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2000.
- Cuadro Comparativo de las propuestas de auditoría externa.

F.-) GRAL. RAMIRO RICAURTE Y., DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO, ACCIONISTA; F.-) GREGORY CORONEL B., ACCIONISTA; F.-) JABY CORONEL B., ACCIONISTA; F.-) PAOLA CORONEL B., ACCIONISTA; F.-) EL PRESIDENTE, GRAL. ROBERTO MOYA; F.-) EL SECRETARIO, DR. ANGEL CANTOS M.

CERTIFICO: Que esta constituye una fiel transcripción de la parte pertinente del Acta No. 34/01 de la sesión de Junta General de Accionistas del 13 de Abril del 2001

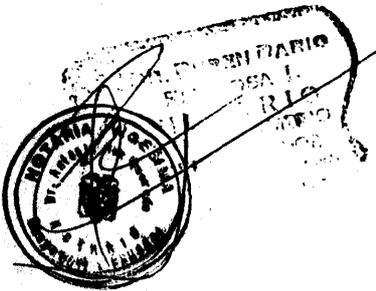
DR. ANGEL CANTOS M.
SECRETARIO-ASESOR LEGAL



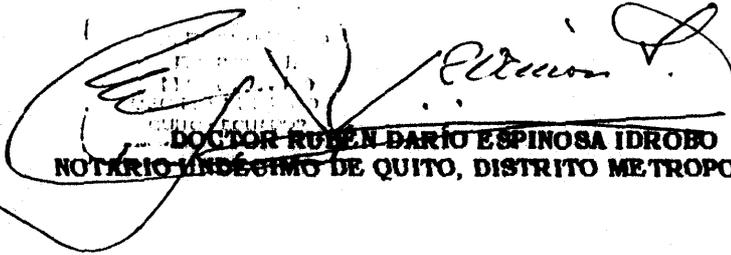
ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A. ANDEC
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Dirección de Industrias del Ejército, DINE	2'836.153,60	10'971.436,40	13'807.590,00	1'380.759
Gregory Coronel B.	68.287,20	264.162,80	332.450,00	33.245
Jaby Coronel B.	67.779,60	262.200,40	329.980,00	32.998
Paola Coronel	67.779,60	262.200,40	329.980,00	32.998
TOTAL:	3'040.000,00	11'760.000,00	14'800.000,00	1'480.000

NOTA: De conformidad con el aumento de capital aprobado por la Junta General de Accionistas del 13 de Abril del 2001



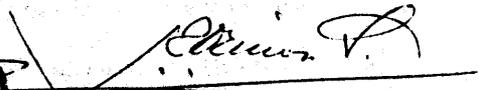
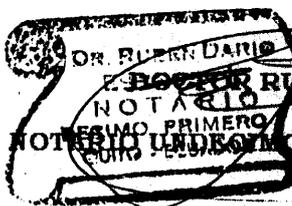
RAZÓN: Mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0000021, dictada el once de enero del presente año, por el Intendente de Compañías de Guayaquil Abogado Jorge Plaza Arosemena, fue aprobada la escritura pública de Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto de la Compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA (A.N.D.E.C.)**, otorgada ante mí, el cinco de septiembre del dos mil uno, tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a dieciocho de enero del dos mil dos.-



DOCTOR RUBÉN DARIÓ ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDÉSIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO



Se otorgó ante mí, en fe
de ello confiero esta **QUINTA** COPIA CERTIFICADA,
firmada y sellada en Quito, a doce de Septiembre del dos mil
uno.-



DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA IDROBO, RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,
NOTARIO
PRIMERO
NOTARIO UNICO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

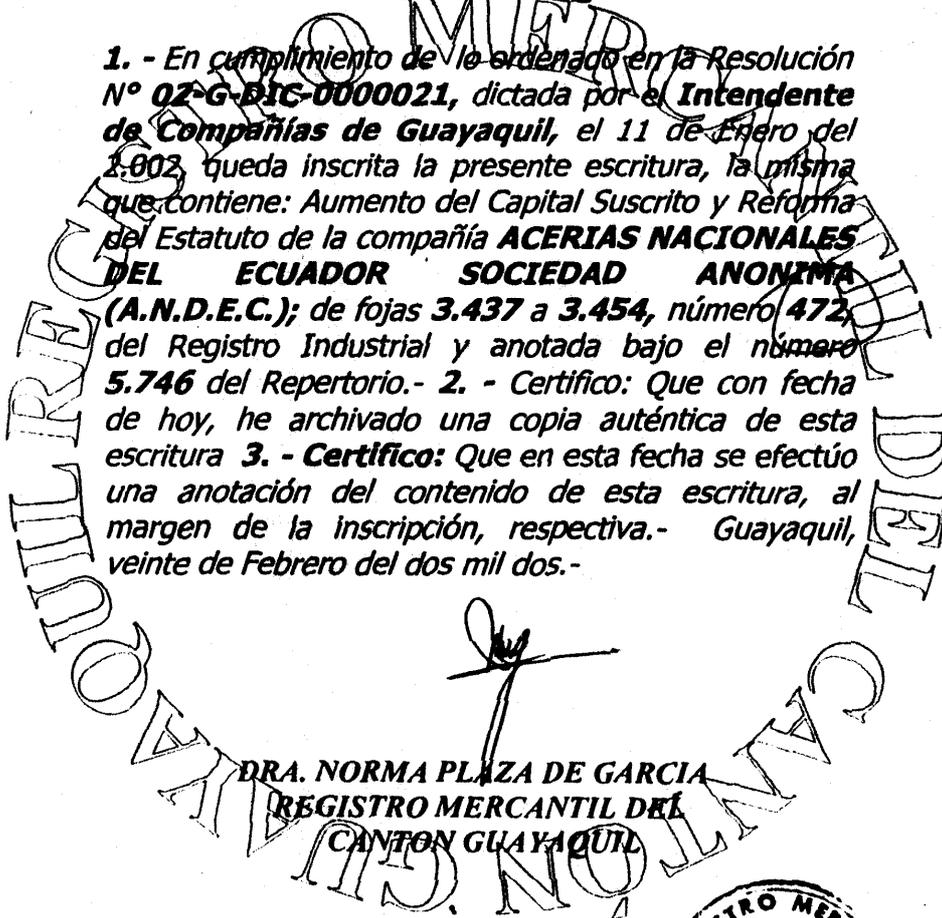


Dra. Norma Plaza de Garcia

REGISTRADORA MERCANTIL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

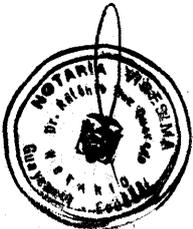
1. - En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 02-G-DIC-0000021, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 11 de Enero del 2002, queda inscrita la presente escritura, la misma que contiene: Aumento del Capital Suscrito y Reforma del Estatuto de la compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**; de fojas 3.437 a 3.454, número 472 del Registro Industrial y anotada bajo el número 5.746 del Repertorio.- 2. - Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura 3. - Certifico: Que en esta fecha se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción, respectiva.- Guayaquil, veinte de Febrero del dos mil dos.-



[Handwritten signature]

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 60166
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION- RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *llb.*



NOTARIA
TERCERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA

RAZON: DOY FE QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ CORRESPONDIENTE, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO CUARTO DE LA RESOLUCION NUMERO 02-G-DIC-0000021 DE FECHA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DOS, DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL QUE APRUEBA: A) EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPANIA ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.), POR ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTAS MIL ACCIONES DE CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA DE ELLAS; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA.
Guayaquil, Febrero veintidós del dos mil dos.



[Handwritten signature]
Bolívar Peña Malta
NOTARIO TERCERO
CANTON GUAYAQUIL



